

USCRIPTION

ANUNCIOS

# NOTICIERO SALMANTINO

## DIARIO IMPARCIAL DE LA NOCHE

(DOS HORAS MARIAS)

OFICINAS Y TALLERES: CALLES DE ZAMORA, 11, DUPLICADO Y PEREZ PUJOL, 10, TELEFONO NUMERO 66

EDICION PARA LOS CORREOS DE LA TARDE

LOS ANUNCIANTES  
NOTICIERO SALMANTINO

### LA POLITICA y la prensa madrileña

Hablando *La Correspondencia de España* respecto del debate sobre el saneamiento de la moneda, dice: «Para hombre de Estado, capaz de que en él funde sus esperanzas un partido nacional, no basta tener elocuencia y recursos dialécticos que en la discusión eludan las dificultades. El caso del señor Maura lo revela. Hay que penetrar en el estudio de lo que es sustento de la vida nacional, en la Hacienda, porque ésta es el soberano regulador con que el Estado gradúa la actividad colectiva. Y sobre el estudio de la ciencia y de sus problemas fundamentales, el intercambio, el impuesto, etc., elevarse a la concepción de la vida total. Reuniendo ambos aspectos del hombre de Estado, ha aparecido en este debate el conde de Romanones; con uno sólo, el doctrinal, el señor Villaverde; sin ninguno, el señor Osma.

En la situación en que ayer se colocó el debate acerca de los cambios—escribe *El Globo*—no hay arreglo posible entre el señor Villaverde y el señor Osma. Uno y otro han declarado que sus opiniones son radical y diametralmente opuestas, y habiendo hecho suya el Gobierno la obra del señor Osma y las opiniones mantenidas en el discurso pronunciado en la Cámara en contra del discurso del señor Villaverde, la situación de éste es realmente muy desairada é insostenible.

«El problema de los cambios es de mayor gravedad y transcendencia de lo que el Gobierno pueda suponer, y estos asuntos, que afectan a la vida de clases numerosas, son de tal índole, que no se pueden resolver con aplazamientos, ni reduciéndolos á mera crítica negativa, porque los tiempos son de afirmación y de acción.»

—*El Gráfico* dice: «Para juzgar del acto ayer realizado por el señor Villaverde, hay que tener en cuenta su posición especial; el ilustre hacendista español habíase propuesto, ante todo y sobre todo, tratar en serio de la gran cuestión monetaria: sin embargo, por audaz provocación, el ministro de Hacienda colocó en trance de convertir su tema de patriota en una vulgar hipótesis contra el Gobierno. Comprendíase la angustia de un espíritu tan elevado; mejor los cambios, sanear la moneda enferma, resolver en favor de una sociedad hambreada la crisis en que se ventilan el honor económico de la nación y la persistencia de la raza en el continente europeo, no son cosas que puedan compararse con una conspiración por el Poder, con una «zancaquilla» para tumbar ministros, con una obscura campaña contra Maura.

«El señor Villaverde ha temido en todos los momentos que estos últimos milagros fueran colgados de su proyecto monetario, y así se le ha visto amargar y no dar, acometer y no herir, rasgar fieramente y callar más tarde, con resignada mansedumbre.»

—He aquí cómo se explica *El Liberal*: «Al ver cómo el señor Villaverde, que en los comienzos de su peroración había hecho pinitos de bravura, retiraba luego, con melancólico acento y emoción bien visible su famoso dictamen, «cuantos le oían, amigos, enemigos y neutrales, formularon la misma sentencia: «—Es un hombre muerto para la política, y ya ni en el Gobierno, ni fuera del Gobierno, volverá á tener valor cívico.»

«No faltaba razón á los que de tal modo discurrían. La última debilidad del hacendista—cuya reputación vino, más que de su competencia en los números, de la supuesta inflexibilidad de su carácter, era de tan lastimoso relieve, que hasta á sus decididos partidarios les tapaba herméticamente la boca.»

—*El País* escribe: «Ayer terminó el debate académico sobre el saneamiento de la moneda; terminó formalmente, aunque resten por pronunciar algunos discursos. Terminó en lo político y en lo fundamental, en el asunto que se debate, por que ni hay crisis, ni hay solución ni remedio, ni paliativo siquiera para la enfermedad monetaria.

«Se encuentra el Congreso ante dos criterios distintos. ¿Qué procede, hacer? Lo que hacen las Cámaras en todos los países: Discutir no sólo el aspecto teórico de la cuestión, sino los proyectos concretos, en que las ideas de ambos bandos se traduzcan y decidirse en una votación por aquél que se considere mejor.»

—Según *El Correo Español* lo ocurrido en este debate es muy triste. El señor Villaverde, no obstante sus declaraciones, antepone sus deberes de hombre político á sus deberes de patriota. Nunca hubiera estado más justificada la ruptura con el Gobierno y la división de la mayoría.

—Lo que se discutía—dice el *Heraldo*—tenía bastante importancia para que el señor Villaverde hubiera hecho más que retirarse humildemente por el foro. Y además, sus conclusiones de fuga lastimosa no correspondieron á sus premisas de desafío y de guerra. Hubo tal incongruencia entre las palabras y los actos, que se comprende aquella vacilación con que consultó notas y datos para decir que retiraba el dictamen.

—He aquí cómo se expresa *El Imparcial*:

«Hubiérase deseado que el señor Villaverde interrumpiese con ímpetu y a ta case, con decisión, porque no se ventilan, en verdad, cuestiones de amor propio, sino salvadoras resoluciones exigidas con imperio por un país que agoniza. El señor Villaverde ha consumido su humildad, pero no ha logrado el objeto del holocausto. Retirado el proyecto, sin votaciones, no por eso deja de estar dividida la mayoría. En secreto escrutinio aparece la división.»

—De *Diario Universal*: «Cuando ese proyecto quedó en el hemicycle herido por el Gobierno, maltratado por la mayoría, abandonado por su autor, el señor Moret lo recogió, lo hizo suyo. No recogía un proyecto; recogía una solución beneficiosa para el país, reclamada por la realidad, necesitada por el pueblo. El señor Villaverde no podía hacer lo que hizo; porque si es su convicción que el mal es grave, no era lícito desentenderse de él para conservar vínculos con la mayoría: entre la Patria y la mayoría, el hombre de convicción y desinterés no debía vacilar: la Patria es lo primero; el señor Villaverde la abandonó.»

### HOMBRES Y OBRAS

#### Alejandro de Beauharnais

16 de Noviembre. Este desgraciado general de la Revolución francesa fué una de las más inocentes víctimas de ésta, á la que servía con entusiasmo y buena fé; pero su noble origen proporcionó, no pocos enemigos, que aprovechándose hábilmente del fanatismo de los salarios lograron fuera llevado al cadalso en la primera ocasión que se les presentó. Beauharnais era oriundo de la Martinica, en cuya capital había nacido en 1766. Ingresó en los Estados generales haciendo desde luego suyos los principios de la Revolución, y ésta, en 1792, le nom-

bró general de división, confiándole el mando de un cuerpo de ejército que operaba sobre las márgenes del Rhin.

En más de una ocasión puso de relieve sus buenas condiciones de militar valeroso y entendido, así como su entusiasmo por la causa que defendía; pero de nada sirvió esto cuando por no haber llegado á tiempo para salvar á Maguncia, fué acusado de traición por sus enemigos, y en 10 de Noviembre de 1794 subió á la guillotina.

Del matrimonio del vizconde de Beauharnais con Josefa Tarcher de La Pagerie, más tarde esposa de Napoleón, nació Hortensia, que casó con Lucio Bonaparte, rey de Holanda y Eugenio de Beauharnais.

### El general Lersundi

17 de Noviembre.

No hay en su hoja de servicios un solo ascenso desde que ingresó en el ejército como subteniente de cazadores hasta ser ministro de la Guerra, en 6 de Enero de 1851, que no fuera motivado por su bizarro comportamiento en hechos de guerra.

El general don Francisco de Lersundi y Ormaechea era natural de Valencia, donde había nacido el 28 de Enero de 1817, é hijo de un brigadier que se distinguió notablemente en la guerra de la Independencia.

Al terminar la guerra carlista alcanzó el empleo de teniente coronel por su comportamiento en las acciones decisivas de Oñudillo y Miranda de Arga el año de 1840.

Para llegar á este empleo había asistido á las principales acciones de las provincias vasco navarras, siendo cuatro veces herido de gravedad, en Garvara, Ormaendi, Anauña y La Población.

En el bloqueo y sitio de Zaragoza, en Noviembre de 1843, á las órdenes del general Concha, alcanzó el empleo de coronel, y en el 46, al tomar á viva fuerza la ciudad de Compostela mandando una brigada, se le concedió el ascenso á brigadier.

Los tristes sucesos ocurridos en Madrid la noche del 26 de Marzo del 48 y el 7 de Mayo del mismo año dieron ocasión á que Lersundi demostrara de nuevo su pericia y valor militar, siendo en esta última acción el primero que penetró en la plaza mayor, reduciendo al regimiento de España, sublevado y dispuesto á la resistencia.

Como recompensa á este hecho de armas se le nombró mariscal de campo, reverdeciendo al año siguiente sus laureles en la campaña de Cataluña contra los trabucaires de Cabrera y contra los contrabandistas de Ateneiler y Molins dispersando á la partida de éste y prendiéndole á él y á sus principales compañeros.

En 6 de Enero de 1851 se le confió la cartera de Guerra, volviendo á encargarse de este Ministerio el 14 de Abril del 53, después de haber sido nombrado teniente general, capitán general de Castilla la Nueva y presidente del Consejo, aunque por breve tiempo.

Cuando en 1868 estalló la revolución, se hallaba en Cuba como capitán general, regresando á la península con tal motivo, no obstante la iniciada insurrección de Jara.

Quebrantada su salud por los sufrimientos de las campañas se retiró á Francia y en Bayona le sorprendió la muerte el 17 de Noviembre de 1874.

HERNANDO DE ACRVEDO.

Prohíbase la reproducción.

### SECCION RELIGIOSA

Mañana: Santos Acisclo y Victoria, hermanos; Dionisio; Albeo; Aniano, y Gregorio.

### CRONICA NEGRA

Dicen de Madrid que en la casa número 12 de la Rivera de Curtidores se ha cometido un sangriento suceso.

Se sintieron dos detonaciones y como los disparos procedían del piso principal, allí se dirigieron, precedidos del portero, el sereno y una pareja de Seguridad, llamando repetidas veces en el cuarto número 8, que era el sitio donde se había desarrollado el terrible suceso.

Como la puerta estaba cerrada y nadie respondía á los golpes, los guardias avisaron á la Delegación, y el Delegado á su vez al Juzgado de guardia.

Cuando llegó el juez fué preciso llamar á un cerrajero y forzar la puerta.

Dos cuerpos, el de una mujer y un hombre, se hallaban tendidos en el suelo, en medio de un enorme charco de sangre.

La mujer era ya cadáver.

El hombre que aún presentaba algunas señales de vida, fué conducido á la Casa de Socorro de la Batina.

Lo único que llamó la atención del juez fueron unos renglones escritos con lápiz en un pliego de papel de barba que había sobre el hueco blaneo de una cámara.

Decían lo siguiente:

«Esta mujer es mi amante; vivo con ella desde hace tiempo; hoy hemos estado juntos de merienda; hemos reído por que ella me faltó, y ha quedado conforme en que yo la matase, con tal de matarme yo después. Así lo he hecho, y suplico que nos entierren juntos.»

El estado del herido no le permitía declarar.

—Dicen de Soria que en una heredad del pueblo de Ciruela, próximo á la villa de Berlanga de Duero, se ha suicidado en circunstancias horribles un Labrador de veintiocho años, llamado Pedro Miguel Vivaracho.

Hallábase sembrando trigo con una yunta de mulas, y atando al yugo una cuerda, se ató ésta por su otra extremidad fuertemente al cuello. Arraf con violencia á la yunta, que partió volvezmente y arrastró el cuerpo del Labrador, que quedó muerto sobre los surcos.

—Cerca de la Tienda Asilo de Burgos apareció el cadáver de un hermoso niño de tres años, enteramente desnudo.

Créese que el móvil haya sido el robo de ropas nuevas que llevaba la infeliz criatura, la cual desapareció anteayer por la tarde, yendo con su madre, en un comercio de la Plaza.

El niño es hijo de un dependiente de comercio de paños.

—En Murcia se han cometido dos crímenes.

Por antiguos resentimientos riñeron Fermín García y Francisco Maiquez, resultando éste muerto de un tiro que le disparó su contrincante.

Este hecho ocurrió en la plaza de San Agustín, y también en la calle de Ayllón hubo una riña entre dos hermanos, resultando uno de ellos con una herida, por disparo de arma de fuego, en la cabeza.

### Barbara apuesta

De la prensa de Teruel recogemos la noticia de una bárbara apuesta verificada entre los vecinos de Cella, conocidos con los apodos de *el Dulero* y *el Patato*. Dice que éstos apostaron á cual de los dos bebía más copas, y puestos en la taberna dieron comienzo al amigable duelo. Ambos pelearon como héroes, consumiendo el uno 61 copas de anís, mas un vaso regular de ron, y el otro 62 copas y el vaso de ron, que le sirvió también de complemento.

El resultado de la lucha alcohólica no se ha dejado esperar, pues nos aseguran que uno de los contrincantes ha fallecido al medio de los mas cruentos dolores, y el otro se encuentra gravísimo y no sabemos si á estas horas habrá pagado también cara su valentía.

### Los presupuestos de 1905

La comisión general de presupuestos ha acordado aprobar el dictamen de las obligaciones generales.

Las modificaciones que se llevan al proyecto se refieren á la asignación para la princesa de Asturias, que se aplica al heredero del trono; el crédito para intereses y amortización de obras públicas y carreteras que se fijaron definitivamente cuando sea ley el proyecto relativo al reembolso de dichos valores; y el de créditos, por obligaciones de Ultramar, que depende de los que se reconozcan y liquiden.

El dictamen de la Comisión de presupuestos deja los gastos de dicho grupo del presupuesto para 1905 en pesetas 484.156.263'85.

Para los débitos de Ultramar y pago de los intereses capitalizados á las Corporaciones civiles, se consignán créditos por el total de los valores que puedan emitirse, suprimiendo, en cambio las 640.000 y

480.000 de los capítulos 11 y 12 del proyecto.

Los intereses de los depósitos necesarios, reducidos por reciente disposición, y los que habían de abonarse por depósitos voluntarios, seguirán con un crédito de 2.700.000 pesetas.

Se aumentan 20.505 pesetas para cargas de justicia.

Se mantiene el crédito de 500.000, que será consignado para el inmediato sucesor á la corona.

En el presupuesto quedan con comillas los créditos para amortización de acciones de obras públicas y carreteras, y en el proyecto especial con 208.196 pesetas como ampliación de crédito.

### Las fiestas jubilaes en Roma

Ya han comenzado en la Basilica de San Pedro los preparativos para las fiestas con que habrá de ser solemnizado el quincuagésimo aniversario de la proclamación del dogma de la Inmaculada Concepción; á estas fiestas seguirán otras con motivo de las beatificaciones y canonizaciones anunciadas.

La decoración de la Basilica será muy sobria, de modo que el edificio no pierda un ápice de su carácter grandioso. Pio X no es partidario del antiguo sistema, consistente en prodigar colgaduras y cartones pintados por encima de muros y pilares. Las tribunas especiales serán suprimidas, porque, á juicio del Papa, todos los fieles deben ser igualmente considerados en la Iglesia.

Su Santidad celebrará en la solemne misa del 8 de Diciembre, y también en la del domingo siguiente, en que habrá de verificarse la canonización de los bienaventurados Gerardo Majella, Redentorista, y Alejandro Sauli, Barnabita. El himno triunfal compuesto por el abate Perosi, será cantado en los momentos de colocar el Papa la corona sobre la imagen de la inmaculada Concepción, que existe en el coro de la Basilica.

En los días sucesivos se celebrarán las beatificaciones del venerable cura de Ars, de los Capuchinos franceses Agathange y Cassien y de los Jesuitas martirizados en Hungría.



### Ganado vacuno

El profesor Von Behring, de Marbourg, es autor de un procedimiento para la vacunación del ganado vacuno, consistente en inyecciones intravenosas, de cultivo de ciertas razas de bacilo tuberculoso de origen humano.

Estas inyecciones confieren á dicho ganado una verdadera inmunidad contra la tuberculosis propia de su especie, que progresa de día en día de manera alarmante.

La Sociedad de medicina veterinaria de Francia ha concebido el proyecto de someter el método del profesor alemán á la comprobación de un experimento demostrativo.

Según el programa propuesto por el doctor Vallé, en Alfort, este experimento se verificará en 60 animales por lo menos.

Unos 30 se inocularán con vacuna del profesor Von Behring; luego, después de haber tuberculizado á todo el ganado, se experimentará á todos los animales, á los unos con una inyección experimental (15 vacunados, 15 testigos), á los otros por cohabitación íntima y prolongada con ganado vacuno enfermo de tuberculosis (18 vacunados, 15 testigos).

La comparación de los animales sometidos á dichas pruebas demostrará cual sea la verdadera eficacia de procedimiento de Von Behring.

Para ejecutar este arriesgado experimento se necesitan de 15 á 15.000 francos que la Sociedad de Medicina de Veterinaria francesa se propone recoger por medio de una suscripción.

DE LA REGION

LEON.—Recibida por el Cabildo comunicacion oficial de la renuncia del Rvdo. Prelado de esta diocesis, se hizo cargo inmediatamente del gobierno de la misma, el señor Deán don Joaquín Rodríguez.

En breve se reunirá el Cabildo para la eleccion de Vicario Capitular y demás cargos vacantes con motivo de la renuncia del señor Obispo.

—Por motivo de salud ha permutado su destino el jefe de la cárcel de esta ciudad don Santiago Vargas, con don Gervasio Alvarez, jefe de vigilancia en Valladolid.

—El arquitecto municipal dará por terminados, dentro de la presente semana, todos los trabajos de gabinete referentes a distribucion de aguas y construccion de un mercado de ganados.

—Para sustituir al señor Giménez Moreno en el Gobierno y mando militar de esta provincia, ha sido nombrado el general de division don Antonio Monroy, que reside actualmente en Madrid.

—El diputado por estaño don Antonio Mollada, ha interpuesto recurso de alzada ante la Comision provincial contra el acuerdo del Ayuntamiento de León, respecto a la explanacion hecha en el paseo de Papalaguinda.

—Ha fijado su residencia en Astorga, el méxico don Antonio Crespo Carro.

AVILA.—Ha tomado posesion de su destino el nuevo administrador de Hacienda, don José Pérez.

—En el monte número 69 del Estado, jurisdiccion de Herradón de Pinares, han sido robadas varias caballerias de la propiedad del vecino de dicho pueblo, don Nicomedes Alonso.

Ignórase quiénes sean los autores.

SEGOVIA.—El empleado en la Delegacion de Hacienda don Fernando Cid Zabala, ha sido trasladado, en virtud de permuta a Zamora.

ZAMORA. Ha sido destinado a prestar servicios en esta capital, el ingeniero de Montes, don Juan Bautista Mulet.

—La Comision permanente del Batallon infantil, ha acordado abrir clases de Gramatica castellana y de francés para los niños pertenecientes al mismo, así como también alternar la instruccion militar, con la gimnasia.

—Se ha verificado con toda solemnidad, en el pueblo de Gallegos del Pan, la bendiccion del nuevo cementerio.

—La guardia civil de Corrales, ha detenido a los vecinos de Casaseca de Campeán, Agustín Salgado Perez y Matias Palau Sastre, por hurtar dos fanegas y media de ballotas de la Dehesa del Hospital.

PALENCIA.—Ha cesado en el desempeño del cargo de jefe de la Inspeccion de Hacienda, don José Pérez Ortoste, nombrado Administrador de Hacienda de Avila.

—Ha permanecido a guisa de horas en esta capital, el distinguido paientino don Abilio Calderón, diputado a Cortes y Director general de Administracion local.

—Se ha posesionado del cargo de profesor de Pedagogia del Instituto general y técnico, don Mariano de la C. Boloix y de Jorja.

—En reyerta ocurrida en el pueblo de Miñanes, entre varios vecinos, resultaron heridos Bonifacio y Claudio Pérez, el primero de tres heridas en la cabeza, dos de ellas con arma punzante y la otra con instrumento contundente y el segundo de una lesion en el carrillo izquierdo. También resultó herido levemente un sujeto llamado Jacinto Herrén.

Como autor de las heridas ha sido detenido y puesto a disposicion del Juzgado de Carrion de los Condes, el vecino de Miñanes Marcos Díez.

VALLADOLID.—Han fallecido el respetable y virtuoso sacerdote don Venancio González Calvo; la señora doña Catalina Rodríguez Cano, viuda de don León Cano, y don Pablo Barrio San José antiguo dependiente de don Fernando Santarén.

—Por la Direccion general ha sido nombrado aspirante de primera clase, para el servicio de la renta del alcohol en la Aduana de esta capital, don José Beltri Figueras.

—Ha hecho su profesion religiosa en el convento de Porta-Cœli, la novia sor Amparo de Santa Catalina Trapiello Menéndez de Llano, hermana de El Carbayón de Oviedo, don Marcelino Trapiello.

—En la secretaría del Centro Obrero han celebrado una reunion los obreros tipógrafos que confeccionan los periódicos, para dar cuenta de la circular enviada por sus compañeros de Barcelona, acompañando una instancia que recientemente han elevado al Instituto de Reformas Sociales, pidiendo que el descanso dominical sea considerado para ellos desde la hora del domingo en que termina la labor de los periódicos, hasta la hora del lunes señalada para empezarla.

Para tomar los oportunos acuerdos decidieron celebrar una reunion magna, a la que asistirán, no sólo los tipógrafos, sino también los repartidores y los demás obreros que trabajan en los talleres de los diarios.

—Ha sido pelita la mano de la señorita Pura González Caballero para el abogado y propietario don Andrés Aveino Entrecanales, y la de la señorita Margarita de Camp, para el abogado don Francisco Javier María Vera de la Huerta.

De la provincia

Por término de quince días se halla expuesto en la secretaría de Fresno Alhándiga, el padrón de edificios y solares para oír reclamaciones.

Ha sido incluído en la ley de accidentes del trabajo el obrero batanero Fernando Sánchez Hernández, viudo, natural de Béjar, que hallándose trabajando en la fábrica de tejidos que en la industrial ciudad poseen los Hijos de Gómez Rodulfo (D. F.), se causó varias quemaduras.

Mañana jueves tendrá lugar en Aldeadávila de la Ribera el enlace de la bella y distinguida señorita de aquella localidad doña Carmen Hernández Galante con el simpático joven don Eladio Hernández Maldonado, de Vitigüedo.

La boda promete ser muy rumbosa.

Ha fallecido en Alba de Tórmes la señora doña Manuela Merás, esposa del farmacéutico don Diego Vegue.

Descanse en paz y reciba su atribulada esposa nuestro pésame.

Se ha inaugurado en la Escuela Superior de Industrias de Béjar un curso especial, gratuito, destinado a la enseñanza artistica de la mujer.

EL PLEITU UNIVERSITARIO

Ayer tarde se reunió el Claustro de Derecho, asistiendo a la reunion los profesores señores Peña, Jiménez, Cuesta, Bedmar, Díaz, Requejo, Rodríguez, Iglesias, Mata y Brusil.

Antes de comenzar a ocuparse del asunto que reunia a los claustales, se dió cuenta, por alguno de los rennidos, de que el Rector habia dado lectura de su respuesta en el Casino de Salamanca delante de un profesor de Derecho, y que éste la habia oido sin protestar.

El señor Requejo contestó a la alusion diciendo que era él el que habia oido leer la contestacion del Rector al propio señor Usamuno.

Terminado este incidente, el señor Bedmar presentó como cuestion previa la de si habia de contestarse ó no a la comunicacion del Rector. Acordado que debia contestarse, se resolvió que la contestacion se hiciera punto por punto.

Según nuestros informes, en las contestaciones acordadas los profesores de Derecho quieren, sobre todo, hacer constar que no han obrado de ligero en el asunto de la Universidad, sino que han pensado mucho cuanto han hecho en el mismo.

Quedó encargado de redactar las contestaciones el secretario de la Facultad, señor Iglesias, quien dará lectura de ellas en la reunion que se celebre esta tarde.

EL NUEVO PRELADO

En el Consistorio celebrado ayer en el Vaticano, nuestro Santísimo Padre el Papa Pio X ha preconizado para la sede episcopal de Salamanca al Rmo. P. Francisco Xavier Valdés, Obispo que era de Jaca.

La fausta noticia llena de regocijo a la diócesis de Salamanca, que lloraba la orfandad en que la dejara aquel gran Prelado, de bendicida perpétua memoria, hermano en religion del que la Providencia ahora nos prepara.

Dios, rico en misericordias, ha querido consolarnos enviándonos un Obispo insignie, que con los claros prestigios de su carácter, su celo y sus talentos, será digno continuador de la admirable fecunda obra pastoral y del llorado, amantísimo Padre Cámara.

La diócesis de Salamanca presenta por nuestra mediacion a su Pastor y Padre rendido testimonio de veneracion, amor y adhesión inquebrantables, y al ofrecerle igualmente los más respetuosos saludos, hace votos al cielo, por el valimiento de la Virgen Inmaculada, para que su pontificado sea largo y próspero en bien para la Iglesia y de una manera singular para la diócesis salmantina.

Salamanca, 15 de Noviembre de 1904. DR. RAMÓN BARBERÁ, Vicario Capitular.

La Hermandad de la Soledad

Esta piadosa Cofradía trata de dar nuevos impulsos a la Hermandad.

La junta recientemente elegida tiene el pensamiento de solicitar de la autoridad eclesiástica sea trasladada la imagen de la Virgen de la Soledad desde San Román a otra iglesia abierta al culto.

Y también organizar, con la aprobacion competente, la procesion de la Soledad en la noche del Viernes Santo cuando haya terminado la del Santo Entierro.

Los hermanos parece que estrenarán túnicas nuevas, análogas a las que usan las Cofradías de Zamora y Sevilla.

AUDIENCIA Y JUZGADOS

Robo en Montejo

Ayer tarde continuó este juicio informando los señores Sánchez y Sánchez, Somoza y Manzano.

Don Jesús Sánchez, defensor del procesado Jesús de San Segundo intentó hacer ver a los jurados que su patrocinado es autor de un delito de robo, mayor de 500 pesetas, sin armas y apreciando la circunstancia de ser su defendido menor de 18 años y mayor de 15.

Su informe fué brillante.

A continuacion habló el señor Somoza, defensor de Pascual Iglesias.

En breve, pero hábil discurso, sostuvo la misma tesis respecto de su defendido, que el señor Sánchez y Sánchez respecto de Jesús de San Segundo.

Acto seguido le fué concedida la palabra al ilustrado abogado señor Manzano, encargado de la defensa del procesado Antonio de la Iglesia, quien intentó hacer ver al tribunal del Jurado que su defendido habia obrado por miedo insuperable.

Lo avanzado de la hora hizo que la Sala suspendiese la sesion hasta las diez de la mañana de hoy.

Reanudada la sesion esta mañana el presidente de la sala don Antonio Casas pronunció el disurso resumen, explicando con claridad todo aquello que pudiese ofrecer alguna duda a los jurados.

Después se retiró el Jurado a deliberar pronunciando veredicto de culpabilidad para los procesados Antonio Blanco, Pascual de la Iglesia, Ciríaco Rodríguez, Juan Antonio Rodríguez, Juan Sánchez, Juan Francisco Sánchez, Jesús de San Segundo y Antonio de la Iglesia, pero afirmando que el robo se realizó sin armas y sin el empleo de disfraces y dando veredicto de inculpabilidad para el otro procesado Pedro Sánchez Guevara.

El Jurado apreció también respecto de Jesús de San Segundo la circunstancia de ser menor de 18 años y respecto del criado de doña Vicenta Pérez, Juan Antonio Rodríguez la de abuso de confianza.

En vista del veredicto del Jurado la sala condenó a Juan Antonio Rodríguez a la pena de siete años y un día de presidio mayor, a los procesados Antonio Blasco, Pascual de la Iglesia, Ciríaco Ro-

dríguez, Juan Sánchez y Antonio de... na de seis años y un día de presidio reccional, sirviéndoles de abono la mitad de la prision preventiva; al procesado Jesús de San Segundo a la pena de un año, ocho meses y veintinueve días de prision co rreccional, abonándole todo el tiempo de prision preventiva y absolviendo a Pedro Sánchez Guevara.

Además pagarán cada uno de los procesados a la perjudicada la cantidad de quinientas una pesetas.

Señalamientos para mañana

Seccion primera.—Vista en juicio oral y público de la causa procedente del Juzgado de Salamanca contra José García y otro, por hurto. Ponente, señor Ota; letrados, señores Luna y Estella; procuradores, Sánchez y Mediero.

Seccion segunda.—Vista ante el tribunal de derecho de la causa procedente del Juzgado de Peñaranda contra Tomás García y García, por atentado. Ponente, señor Pascual; abogado, señor González; procurador, Ledesma.

El suceso del Arrabal

Como anticipamos en nuestro número del sábado, ha entrado en una nueva fase el sumario que se instruye con motivo de la muerte de la joven sirvienta Catalina Lucas.

A instancias del Vicente Martín Ca yetano, que manifestó deseos de ampliar sus primeras declaraciones, fué dicho procesado conducido anteayer a presencia del Juzgado, para que hiciera las nuevas manifestaciones que estimase oportunas, siendo lo más esencial de éstas lo siguiente:

Que la Catalina no se suicidó; sino que hallándose él jugando con la escopeta que obra como pieza de conviccion en el sumario, creyendo que dicha arma se hallaba descargada, le puso un pistón, y que contra su voluntad y sin que apuntase a la Catalina, se le fué el tiro que desgraciadamente hizo blanco en dicha infeliz.

Sea ó no esta la verdad exacta de lo ocurrido, es lo cierto que con la última declaracion del procesado, queda corroborada la opinion de la ciencia y la de todas las gentes; ó sea que la Catalina Lucas ni se suicidó ni pudo suicidarse.

QUÉ BÁRBARO

Anoche a las siete estuvo a punto de consumarse un brutal atropello, en el Parador del Carmen, situado en la plazuela de la Libertad.

Habiendo salido a cierto recado Buenaventura Martín, intentó abusar torpemente de una hija de éste, llamada María Manuela, niña de nueve años de edad, un individuo llamado Fausto Hernández, de 62 años de edad, natural de Sahugo y vecino de Salamanca, vendedor ambulante de aceite, el cual tenia allí encerrada, en una de las cuadras la caballería con que se dedica al mencionado tráfico.

A los gritos de la infeliz niña llegó el Buenaventura, padre de ésta, quien al darse cuenta de lo que estaba sucediendo, hubo de poner severo correctivo a la criminal conducta del dicho Fausto, evitándole algunas personas que llegaron al Parador al oír acaloradas voces.

Por la Inspeccion municipal ha sido puesto el Fausto Hernández a disposicion del Juzgado.

Este se halla instruyendo el oportuno sumario.

Noticias locales

Ayer se celebraron en San Julián solemnes horas fúnebres por los Hermanos nazarenos difuntos.

En el mes corriente se verificará la eleccion de vocales para la renovacion de las Juntas locales y provinciales de Reformas Sociales, con objeto de que los nuevamente nombrados puedan entrar en funciones en 1.º de Enero del año próximo.

El señor Vicario Capitular ha recibido el siguiente telegrama del nuevo Prelado contestando al que el señor Barberá le envió:

«Al Vicario Capitular: Envíoles con sumo gusto mi primera bendiccion, agradeciendo mucho sus cariñosas felicitaciones.—El Obispo de Salamanca.»

El sábado próximo saldrán para Madrid la señora y bella hija de don Carlos Luna.

Esta mañana han contraído matrimonio en la parroquia de San Sebastián la bella y simpática artesana Nataja de Castro y el joven Manuel Martín, hijo del conocido industrial de Tejares, Remigio.

Entre los invitados estaban las mu-

Por... a María N. que... la calle de los Mártires... en la actualidad se encuentra... para que en el término de diez días... parezca a prestar declaracion en la causa criminal que se instruye por lesiones a Ángela Hernández, vecina de Salamanca, en la calle del Caliz, número 2.

Ha salido para Extremadura el beneficiado de la Catedral, don Leopoldo González.

Para Alicante salen esta noche, a fin de pasar en dicha poblacion la temporada de invierno, los señores de Montalvo (don Patricio) y algunos de sus nietos.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo Antes paseo de las Carmelitas hoy calle del Prior, número 18

Hoy se han celebrado varias misas en el templo parroquial de la Purísima Concepcion, por el eterno descanso del alma de la señora doña Petra Ruiz Cacho, viuda de Macllet (q. e. p. d.) y madre política del director del NOTICIERO SALMANTINO, señor Bajo y Cid; cuya señora falleció en Salamanca el día 16 de Noviembre de 1902.

Anoche fué curado en la Casa de Socorro un niño llamado Ramón Tejedor, hijo de Sigifredo, domiciliado en la calle Empedrada número 6, de una contusion en la rodilla izquierda, que le habia sido ocasionada por otro de su edad, José Villafañá.

La poblacion actualmense en la cárcel pública es de 63 personas; 56 hombres y 7 mujeres.

Con autorizacion del Ayuntamiento se ha creado en el Laboratorio municipal una seccion especial, de dedicada a los análisis clínicos, agrícolas y minerales, de toda de material nuevo y en armonia con todos los adelantos de la ciencia.

Por el Vicario Capitular se ha hecho el nombramiento de encargado de la parroquia de Calzadilla del Campo, partido de Ledesma, a favor del joven presbítero don Sebastián Benito Sánchez, natural de Villaseco de los Gamitos.

Ha sido destinado a extinguir condena al Penal de San Miguel de los Reyes, el preso en la cárcel de Salamanca Miguel Colorado Blázquez, condenado por la Audiencia provincial a la pena de veinte años de reclusion temporal, por el delito de asesinato en Béjar.

VENANCIO GOMBAU, fotógrafo Por mejora de local se ha trasladado del Paseo de las Carmelitas a la calle del Prior, número 18

Anoche salieron para Irlanda, el ex rector del Colegio de Nobles Irlandeses, don Bernardo Maguirre, y para Zuazo (Vizcaya) donde se halla gravemente enfermo un individuo de su familia, el profesor de Gimnasia del Instituto general y técnico, don Antonio Muñoz del Portillo.

La Cámara de Comercio, por conducto del señor Maldonado, diputado a Cortes por Vitigüedo, ha enviado una solicitud al director de Comunicaciones pidiendo el establecimiento del servicio telefónico desde esta ciudad a Madrid.

Anoche falleció, puede decirse que repentinamente, el antiguo y probo empleado en la oficina de Contabilidad de la Compañía del ferrocarril S. F. P., don Enrique Hernández Martín.

Nos asociamos a la pena que experimenta la afligida familia del finado.

Mañana será el último día de subasta de los objetos que vende la Diputacion provincial.

Con este motivo, se hará en los precios de los mismos una considerable rebaja.

Procedente de Valladolid ha pasado por esta capital, con direccion a Alba de Tórmes, el elocuente orador sagrado, Rvdo. P. Estanislao de la Virgen del Carmen, carmelita descalzo.

A fines del presente mes termina el actual contrato del arrendamiento del teatro Bretón.

En breve se harán públicas las condiciones con arreglo a las cuales ha de celebrarse nuevo contrato.

Anoche ingresó en la cárcel, a disposicion del señor presidente de la Audiencia provincial, don José María Blázquez, director que fué de La Dinamita de Béjar, a quien se sigue causa por delito de escarnio a la Religión.

Dicho procesado ha sido conducido por la guardia civil, desde la Carcel Modelo del Madrid, donde se encontraba hace algún tiempo.

El presidente de la institucion benéfica «Los Hijos del Trabajo» os ruega pongamos en conocimiento de todos aquellos individuos que forman parte de la misma, que el próximo domingo, 20, tendrá lugar en el Ayuntamiento, la eleccion de los seis obreros vocales y otros tantos suplentes que han de formar parte de la Junta local de Reformas Sociales.

La votación... saber leer y... menos, dos años... capital, no pudien... como tal elector... sola vez, aunque pertenece... a asociaciones, así como para... gido es requisito indispensable... ar leer y escribir y llevar más de dos... años ejerciendo el oficio.

Esta mañana promovieron acalorada... reorta los mozos de labranza de la dehesa... del Marín, Jesús García y García, na... tural de Zamayón y otro, conocido por... el apodo de Crispinito, ocasionando este... al primero una herida contusa de cinco... centímetros de extensión en la parte su... perior de la región frontal.

En la Casa de Socorro le fueron pre... tados al herido los auxilios que su estado... requería.

Del hecho se ha pasado el oportuno... parte al juzgado.

**VENANCIO GOMBAU, fotógrafo**  
Establecido en Salamanca desde hace diez y siete años, tiene actualmente su galería en punto tan céntrico como la calle del Prior, número 18

Dos veces en muy poco tiempo, señor Alcalde, se han producido incendios en la chimenea de la cocina de la Cárcel pública, donde se confinaba el rancho para los presos, por los graves defectos de que dicha chimenea adolece.

Dichas dos veces, por fortuna, fué el fuego advertido en los primeros momentos y sofocado y extinguido oportunamente; pero se corre el riesgo de que el día menos pensado ocurra un grave siniestro de mencionada índole, de no ponerse pronto y eficaz remedio al actual estado de cosas.

Urge, en primer término, señor Alcalde, reparar los desperfectos causados por los dos ligeros incendios de que dejamos hecha mención, y en segundo, aislar convenientemente de maderas la chimenea de que se trata, para que no vuelva a arder.

**Fábrica de serrar maderas**  
Máquinas y construcciones Cajenería  
C. PESINI - BARRALJOZ

Dice un colega local que el dueño de la red telefónica no ceja en sus gestiones para conseguir, con arreglo a las disposiciones vigentes en la materia, la unión directa de la línea urbana de esta ciudad con la interurbana del Estado.

Parece también que el señor Bartolo mé se halla dispuesto, una vez que obtenga la oportuna concesión, a no cobrar sobrepresio á sus abonados.

**LUDEÑA, dentista de la Facultad de Medicina de Madrid. Plaza Mayor, 7, principal, Salamanca**

El dolor de cabeza, jaquecas y neuralgias desaparecen en cinco minutos con la *Hermicranina* del doctor Caldeiro. En farmacias, caja 3 pesetas; por 3'50 el autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

**El Ferro-Quina-Bisleri vence a las anemias.**  
El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* esa indicada para los catarros de la vejiga.

¿Queréis curar las fiebres palúdicas? Usad el *Esanofele*.  
El *Ferro-Quina-Bisleri* devuelve las fuerzas a los convalecientes.

Con el uso continuo del agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* se combate la obesidad.  
El mejor antipalúdico conocido es el *Esanofele*.  
¿Tenéis cariño á vuestra salud? Tomad el *Ferro-Quina-Bisleri*.  
El agua mineral de mesa *Nocera-Umbra* es refrescante, digestiva y grasosa.  
Más de mil médicos españoles han certificado las excelencias del antipalúdico *Esanofele*.  
¿Quién usa el *Ferro-Quina-Bisleri* come con apetito.

### ÚLTIMA HORA

#### Un herido

A las cinco y media de esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro el conocido joven José Alcázar de tres puñaladas, dos de ellas en la espalda, y la otra en la nalga derecha.

Encontrábase el José á la puerta de la posada de la plazuela de San Justo, dando explicaciones á un hijo de dueño de la posada.

Es de advertir que José Alcázar está casado con una hija de dicho posadero y que por cuestiones conyugales la maltrato hace un mes poco más ó menos.

De su proceder parece que daba explicaciones esta tarde al cuñado, cuando se presentó un criado de la posada, el cual—y sin que sepan los motivos que para hacerlo le impulsaran—con un puñal causó al joven José Alcázar las tres heridas mencionadas, una de las cuales á alguien oímos decir que es grave.

Terminada la cura, en una camilla ha sido trasladado el herido al Hospital.

Lo avanzado de la hora nos impide dar más detalles de este desgraciado suceso.



(DE LA AGENCIA FABRA)

**Madrid 16, 1, 39.**  
Ha fallecido el notable cirujano que prestaba servicios en el Hospital de la Princesa, doctor Ustariz.

**Madrid 6, 12.**  
El presidente del Congreso ha experimentado mejoría, habiendo podido esta mañana abandonar el lecho.

Es fácil que mañana pueda ya presidir la sesión de la Cámara popular.

**Madrid 16, 13-40.**  
Telegrafían de París que le ha sido admitida al general André y su dimisión del cargo de ministro de la Guerra.

Para sustituirle ha sido designado Berteaux, diputado socialista.

**Madrid 16, 14-39.**  
Telegrafían de Barcelona que ha salido de aquella capital la comisión de la Cámara de Comercio encargada de hacer entrega al Gobierno de las conclusiones aprobadas en la Asamblea que se celebró allí hace pocos días.

**Bolsa de Madrid**  
4 por 100 interior, 77'10.  
Amortizable, 98'00  
Acciones del Banco, 476'00.  
Tabacos, 411'00.  
Franco, 36'40.  
Libras, 60'00.  
París: 4 por 100 exterior español, 88'50.

**Salón Varietés**  
Funciones para esta noche:  
A las seis y media: *La sonrisa tris*.  
A las nueve y media: *Mitico en hon duras*.  
Y á las diez y media: *La Diva*.  
Entrata general á cada sección, 25 céntimos de peseta.

**FERRO-QUINA-BISLERI**  
LICOR TONICO RECONSTITUYENTE DE LA SANGRE  
NOCERA-UMBRA (MANANTIAL ANGÉLICA)  
Agua Mineral de Mesa  
EN LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS, etc.  
DEPÓSITO: A. ROLAND, BARCELONA  
BAJADA S. MIGUEL

¿Queréis curar las fiebres palúdicas?? Usad el *ESANOFELE*.

Noticias de la prensa médica.  
El nuevo periódico Progreso Médico, Revista de Higiene y Medicina práctica, que se publica en Barcelona, refiere en un notable artículo, titulado «La Moderna terapéutica», algunos de los juicios, declaraciones y certificados importantes de varios ilustrados doctores acerca del empleo del medicamento Esanofele en el tratamiento de las fiebres palúdicas, intermitentes, tercianas, cuartanas, etc.

El Esanofele preparado titular de la casa F. Bisleri, de Milán, ha sido experimentado con gran éxito en Italia, España, República Argentina, Méjico, etc., y ha dado resultados inmejorables.

De él escribe, entre otros, el doctor D. T. de Echevarría: «...En un caso de paludismo inveterado he dado el Esanofele de Bisleri y cuando los medios clásicos no me habían dado resultado, con el preparado en cuestión obtuve la desaparición de una fiebre inveterada palúdica, sin que hasta la fecha haya vuelto á reaparecer como acostumbraba á hacerlo cada quince ó veinte días en el individuo objeto de mi ensayo». —Puebla de Montalván (Toledo), 3 de Noviembre de 1903.

Depósito general: ALFREDO ROLAND, Barcelona, Bajada San Miguel, 1. Se encuentra en todas las buenas farmacias

**Información mercantil**  
Valladolid 15.—Las entradas de granos verificadas en el día de hoy han sido las siguientes:  
En el Arco 150 fanegas de trigo que se cotiza á 52 reales fanega; 250 de centeno á 40.  
En el Canal 300 fanegas de trigo que se cotiza á 51'34 reales fanega.

Medina del Campo 15.—En el mercado de hoy entraron 120 fanegas de trigo, que se pagarán á 50'50 reales las 94 libras.

Centeno, á 40 reales fanega.  
La tendencia del mercado, firme.  
El tiempo, bueno.

Vitigudiño 15.—Trigo barbilla, á 44 reales fanega; cebada, á 35; centeno, á 39; algarrobas, á 40; y garbanzos, de 120 en adelante.  
Pan de 1.ª clase, á 0'70, y de 2.ª, á 0'65 pesetas.

Bueyes de labor, á 175 pesetas uno, años, á 150; eriales, á 125; al destete, á 100.

Cerdos cebados, á 12'50 la arroba; de seis meses, á 16'25 uno; de tres, á 11'25.  
Carne, á 0'80 libra; tocino fresco, á 0'65, y añejo, á 0'80.  
Patatas, á 1'60 arroba.

**Mercado de Barcelona**  
Día 15.—Entraron 13 vagones de trigo, vendiéndose á de Roa y San Esteban de Gormaz á 51'25 reales las 94 libras; Langa, á 51'50; Medina, á 52; Salamanca y Aranda, á 51'50.

**Mercado de Salamanca**  
Día 16.—Trigo, de 49'50 reales las 94 libras; centeno, á 40 las 90 libras; cebada, á 37 reales fanega y algarroba, á 45.  
Harinas.—De primera, á 42 pesetas los cien kilos; sobre vagón; de todo pan, á 41; de segunda, á 40.  
De cuarta, á 10'50 reales arroba, y de quinta, á 9.  
Menudillo, á 8; y salvados, á 7'50.  
Con derechos de consumos.

### Diario de avisos

**Registro civil**  
Movimiento de población en las últimas veinticuatro horas:  
Defunciones: Luisa de la Mano Barbe, ro y Enrique Hernández Martín.  
Nacimientos: Lorenzo Torijano, Felisa González Díez, Araceli Pinto de San Telesforo y Marina Martínez Gómez.

**Sito el más céntrico**  
CONFIANZA ORNAMENTAL  
Se arriendan DOS habitaciones bien amuebladas, con asistencia ó sin ella.  
Plazuela del Peso, núm. 10. 10

**QUANTERIA DE JAIME MIGNOSA**  
(única en su clase en Salamanca)  
Cabezas inmejorable  
Precios baratísimos  
SE HACEN TODA CLASE DE ENCARGOS  
31, Doctor Mico, 31

## GRAN CAFÉ RESTAURANT DEL PASAJE

PLAZA MAYOR

Cubiertos desde dos pesetas en adelante.  
Se reciben encargos para bodas, banquetes y giras.

## CONSULTA MEDICA ESPECIAL

**HERNIAS (quebraduras)**  
deformidades del pecho, espalda, piernas ó pies,  
d. sviaciones de la columna vertebral y matriz

El próximo día 30 de Noviembre llegará recibirá en Salamanca, de diez de la mañana á ocho de la noche, el médico especialista, director del Gabinete mecanoterápico de Madrid recibiendo en el Hotel Comercio á cuantas personas padezcan de HERNIAS (quebraduras), DEFORMIDADES DE HUESOS, desviaciones de la columna vertebral y matriz, deformidades del pecho, espalda y piernas, que deseen curarse con los modernos aparatos especiales articulados que con tan buen resultado viene hace tiempo aplicando dicho facultativo.

Vistos por este especialista todos los aparatos herniarios conocidos, sólo utilizo por el buen resultado que dá, el *Reductor Contentivo curativo para las Hernias*, porque reduce, contiene y cura sin permitirles salir aunque tesa ó haga movimiento el paciente.

Consulta en Salamanca el día 30 de Noviembre, y en Madrid en el Gabinete mecanoterápico de dicho médico especialista, Prado 22.  
Conviene se fije el público en que esta consulta nada tiene que ver con otras que se anuncian en provincias en los mismos hoteles, no por médicos, sino por ortopedicos á secas.

Entiéndase que recibirá únicamente el 30, de diez de la mañana á ocho de la noche y marchará á las nueve.

## Silencio, número 1 CENTRO-PENSION-MANES Tostado, número 1

Repaso de todas las asignaturas del Bachillerato, y ejercicios del grado para la convocatoria de Diciembre próximo

**CENTRO-PENSION MANES**  
PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES E INSTITUTO  
Director propietario: D. José Mañes Casaux  
Calle del Silencio 1, y Tostado 1.—SALAMANCA

Este acreditado centro de enseñanza en punto céntrico muy próximo á las Facultades é Instituto ha como guido sorprendentes resultados en la enseñanza debido á su régimen especial y á la continua aplicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que se no pueden cursar en esta Universidad.

La Casa C legio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, y comedores amplias clases distribuidas entre las dos casas, Silencio, 1 y Tostado, 1, comunicadas entre sí, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

El Profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (Capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito Mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de 1.ª enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los Inspectores y Facultades, todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultades.

En la escuela que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para el ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Diciembre.

Exactitud y formalidad en las cuentas económicas que se ajustan al reglamento. Siendo este Centro el más antiguo en su clase en esta localidad y el que en todos sus cursos ha tenido mayor número de alumnos que todos los demás Colegios, lógico es suponer que también ha obtenido los más brillantes resultados.

Se admiten internos, m día pensión, isas y externas vigilados desde seis años en adelante. Alimentación variada, sana, abundante y nutritiva como si se acreditado este Centro. Prévía autorización se forman las bodas, casamientos, etc. en los centros oficiales.

**GRAN CAFÉ-RESTAURANT SUIZO**  
DE VICENTE GONZALEZ  
Calle de Zamora, números 2, 4 y 6  
En este acreditado establecimiento encontrará el público un servicio esmerado en todo lo concerniente al ramo.  
Cubiertos desde 2'50 pesetas en adelante.  
Se sirven bodas y banquetes.

**Avery, Montaut y García**  
Zaragoza  
Prensas de uva y paja, Cribas, Telas metálicas, Piedras de Molino, Arados y todos los útiles industriales y agrícolas.  
Se mandan catálogos

## FUNERARIA

La de la Viuda de Raimundo del Rey, establecida en la calle de la Rúa, número 58, es la más acreditada de Salamanca.

Imenso surtido de elegantes y suntuosas coronas de porcelana y pluma, muy buenas y á precios sumamente reducidos.

Cruces esmaltadas; cintas gasa con dedicatorias; placas con dedicatorias. Toda clase de cintas, negro, blanco y en colores, desde lo más barato á lo mejor.

Pensamientos en gran tamaño, última novedad. Esquilas, recordatorios, fétros, etcétera.

Coche fúnebre de dos y cuatro caballos, á precios módicos. Servicio permanente, de día y de noche.

No comprar ni encargar servicios, sin antes visitar la Funeraria de la Viuda de Raimundo del Rey  
58.—Calle de la Rúa.—58.

**Banco Vitalicio de España**  
Sociedad anónima de seguros sobre la vida á prima fija  
Capital social. . . . . Ptas. 15.000.000  
Reservas, hasta 31 de Diciembre, de 1903. . . . . 17.638.509'61  
Capitales asegurados por diferentes conceptos desde la fundación de la Compañía hasta 3 Septiembre, 1904. . . . . 443.427.189'22  
Pagado á los asegurados hasta igual fecha. . . . . 29.660.952'86  
Esta Sociedad se dedica á construir capitales pagaderos á la muerte del asegurado ó á un plazo determinado para la formación de dotes, redención de quintas y demás combinaciones análogas, rentas vitalicias inmediatas ó diferidas y compra de usufructos y nudas propiedades.  
**REPRESENTACIONES EN TODA ESPAÑA**  
Domicilio social: Ancha, 61.—BARCELONA  
Delegado en Salamanca: D. MANUEL PERALTA  
66, San Pablo, 66.

**FABRICA DE CHOCOLATE**  
DE JUAN FRANCISCO MARTINEZ  
Plazuela de San Juan de Barbales, número 13  
SALAMANCA  
Siendo esta la única montada en esta localidad, con los últimos adelantos en la fabricación de tan preciado producto, y en la seguridad de que el público inteligente ha de responder á mis sacrificios, tengo el gusto de ofrecerle un gran surtido de todos los precios, desde 1'50 pesetas en adelante, sirviéndolos á domicilio, con la garantía de que, si al tomarlo, no fuera de su gusto, pueden devolverlo, y esta casa reintegra el importe. El género de esta casa, además de en la Fábrica, se halla de venta en varios establecimientos de ultramarinos y en la Constería de la Sr.ª Viuda de Mariano Rodríguez, Plaza Mayor.  
Al propio tiempo cuento con un gran surtido en cacao de todas clases, para las personas que labran en sus casas y quieren hacer un pequeño ensayo, con lo que quedarán convencidos de la verdad, en las mismas condiciones y á dichas.  
En la seguridad de que haciendo una pequeña prueba, he de ser agraciado con sus encargos, tengo el gusto de ofrecerme su S. S.  
NOTA. No confundir esta casa con la Fábrica de San Juan de Saragún.  
Salamanca.—Establecimiento tipográfico del NOTICIERO SALMANTINO

